



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por el que se hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de Noviembre de 2020, que aprueba con carácter definitivo el Programa de “Ayudas para Realizar Estancias Breves en Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros” del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2020.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Ayudas para Realizar Estancias Breves en Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p10>) y en BOJA nº 30 de 13 de Febrero 2020, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, del 19 de Noviembre de 2020, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo 1).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 31 de Julio de 2019 (BOJA núm. 150, de 06-08-2019), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 3 de Diciembre de 2020

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a



Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es



Anexo 1: Relación definitiva de solicitudes propuestas:

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CENTRO ESTANCIA	PAÍS	INICIO	FIN	CANTIDAD CONCEDIDA
24	MORAL GARCÍA	SERAFÍN	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	UNIV DURHAM	INGLATERRA	1-SEPT-20	1-OCT-20	425,00
26	DURÁN MAÑAS	MÓNICA	FILOLOGÍA GRIEGA Y ESLAVA	CSIC	ESPAÑA	1-JUL-20	30-SEPT-20	910,00
28	CERVERA MATA	ANA GLORIA	EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	CREA	ITALIA	15-SEPT-20	15-DIC-20	1365,00
30	RELAÑO PASTOR	MONICA	FÍSICA TEÓRICA Y DEL COSMOS	UNIV COLL LONDON	REINO UNIDO	1-SEPT-20	31-DIC-20	1815,00
32	PANCHÓN HIDALGO	MARIAN	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	UNIV JEAN MONNET	FRANCIA	15-OCT-20	15-FEB-21	1537,50
34	MORALES RODRÍGUEZ	FRANCISCO M.	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	UNIV MURCIA	ESPAÑA	1-SEPT-20	30-SEPT-20	241,67
36	CALERO CARRAMOLINO	ELSA	HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	ECOLE DES HAUTES ETUDES EN SCIENCE SOCIALES (PARIS)	FRANCIA	9-ENE-20	9-ABR-20	1137,50
40	MOLINA PÉREZ	JAVIER	PEDAGOGÍA	UNIV NOTTINGHAM	REINO UNIDO	29-ENE-21	29-ABR-21	1275,00
42	FLOREZ PARRA	JESUS M.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	UNIV COSTA RICA	COSTA RICA	23-ABR-21	24-JUL-21	1610,00
46	LILLO VICENTE	MOISÉS	HISTORIA MODERNA Y DE AMÉRICA	UNIV STUDI ROMA TRE	ITALIA	25-ENE-21	26-ABR-21	1137,50
48	CRUZ CABRERA	JOSE P.	HISTORIA DEL ARTE	UNIV NOVA LISBOA	PORTUGAL	16-MAR-21	16-JUN-21	1226,67
50	GUILLEN PERALES	ALBERTO	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	LIP	PORTUGAL	2-DIC-20	15-FEB-21	1062,50
52	BUSTO ZAPICO	MIGUEL	HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS	UPC	ESPAÑA	25-ENE-21	24-FEB-21	266,67
54	MARTÍN VILLENA	JOSÉ F.	FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA	CAMBRIDGE	REINO UNIDO	11-ENE-21	11-ABR-21	1350,00
56	SERRANO MONTILLA	CELIA	METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	MINHO	PORTUGAL	11-ENE-21	11-ABR-21	1125,00
58	ACEITUNO MARTÍNEZ	EDUARDO	FILOLOGÍA FRANCESA	UNIV STRABOURG	FRANCIA	13-MAR-21	13-JUN-21	1303,33
60	BÁEZ GARCÍA	CINTA PILAR	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL PLÁSTICA Y CORPORAL	MILANO BICCOCA	ITALIA	1-ENE-21	1-ABR-21	1125,00

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tfno. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **ED21521276C424C3DC42FAF60ED7118A**

03/12/2020

Pág. 2 de 2